

Tobachirí a 22 de enero del 2020

**SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TOBACHIRÍ COM TRANSTOBACHIRÍ S.A.**

Presente.

De mis consideraciones:

Estimados compañeros, por medio del presente doy a conocer a ustedes el INFOME de actividades correspondiente al año 2019, en calidad de COMISARIO de nuestra compañía.

Lo más relevante ha sido el respeto y sobretodo el cumplimiento a los estatutos y reglamentos que rigen en nuestra compañía, siendo parte fundamental para el desarrollo de nuestras actividades diarias.

En lo que respecta a nuestra organización, se encuentra muy bien dirigido por nuestro señor gerente general, y con el apoyo de los demás miembros de la directiva, mis agradecimientos a todos los compañeros por haber sabido acatar las disposiciones de nuestra dirigencia de una manera satisfactoria.

La administración dio el debido cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias que rigen en nuestra compañía.

Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno nos permite expresar que, al momento de nuestra revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar a la presentación razonable de los estados financieros.

La compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y valor agregado.

En el aspecto económico, se ha revisando todo lo concerniente a los ingresos y egresos existiendo en una libreta de ahorros la cantidad de \$2119,14 (dos mil ciento diecinueve dólares con catorce centavos) hasta el 31 de diciembre del año 2019.

La directiva en general ha realizado sus funciones de manera pertinente manifestando la seriedad requerida en dichas funciones.

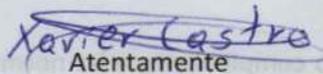
Con respecto al reglamento la directiva ha hecho cumplir a cabalidad lo que se estipula en la misma, teniendo una buena acogida por parte de los compañeros ya que cada unidad respectivamente se

ha mantenido con un buen aspecto, y como sugerencia diría que los compañeros que cumplen los turnos correspondientes no abandonen la parada por demasiado tiempo y que se respete lo que estipula nuestras leyes internas.

En cuanto a la disciplina y al aseo mostrado por los compañeros en general ha sido satisfactoria ateniéndose a el reglamento.

Así mismo quiero recalcar mi agradecimiento a el señor gerente general, al señor presidente y a la señorita secretaria, así también a todos los compañeros de nuestra compañía por velar por el bienestar y el progreso de la misma.

Mi compromiso es seguir trabajando con el mismo entusiasmo para que nuestra compañía siga mejorando día a día en todos los aspectos.

  
Atentamente

Henry Xavier Castro Naranjo

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRASTOBACHRÍ S.A.